

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L. con domicilio en C/ Antracita, N.º 7, 28045 Madrid y número identificativo B87993697 organiza con fines promocionales el Sorteo (en adelante, “la Promoción”) de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en Madrid y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La participación en la promoción se iniciará el día 10/04/2024, y finalizará el día 20/04/2023 a las 23:59h.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Sólo podrán participar aquellas personas que **residan en la COMUNIDAD DE MADRID** ya que el premio debe recogerse en un centro XFitness de Madrid.
- Sólo podrán participar aquellos participantes que rellenen todos los datos del formulario.
- Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.
- Los Participantes sólo podrán inscribirse una vez en la presente promoción.

La **mecánica de la Promoción** consiste en el sorteo de 20 cintas de running transpirables inalámbricas bluetooth con altavoces integrados para disfrutar de tu música sin auriculares.

Para participar solo tienes que descargar el **Manual running** dejándonos tu nombre e email en el formulario de registro.

Publicaremos las 20 personas ganadoras el próximo lunes 22 de abril en nuestra web y nos pondremos en contacto con las personas ganadoras a través del email que nos han dejado.

El sorteo se hará entre todos los participantes que rellenen el formulario y cumplan las condiciones de participación en el periodo indicado. Será un sorteo automático y aleatorio certificado por EasyPromos y podrás participar seas o no socio de XFitness.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirán 20 ganadores y 40 suplentes por sorteo aleatorio el día 22/04/2023. La selección de los ganadores y suplentes se realizará de forma aleatoria a través de la plataforma Easypromos. Easypromos es una plataforma que garantiza la transparencia del resultado del sorteo y como prueba de ello emite un certificado de validez para cada uno de sus sorteos, cuyo resultado es inalterable por el organizador del sorteo, y que cualquier usuario participante puede solicitar al organizador.

Cada persona ganadora obtendrá como premio: **1 cinta de running con bluetooth y altavoces integrados.** El premio se recogerá en un centro XFitness de la Comunidad de Madrid a determinar y en el plazo máximo de 1 mes a contar con la fecha de publicación de las personas ganadoras.

5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y



quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L. (ii) Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L. (iii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L. se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo de la persona ganadora cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L. en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L. se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L. y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

8.- FACEBOOK/INSTAGRAM (EN CASO DE PROMOCIONES EN FACEBOOK/INSTAGRAM)

La promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook/Instagram por lo que los Participantes liberan a Facebook de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L., con domicilio en C/ Antracita, N.º 7, 28045 Madrid y número identificativo B87993697.

XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L. se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L., para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L., le informa que los datos personales que Vd. nos facilita, así como aquellos otros que nos facilite durante la relación comercial y/o contractual, serán tratados con la finalidad de (i) realizar una correcta gestión de la relación, así como la gestión administrativa, económica y comercial, (ii) atender sus consultas y solicitudes, (iii) realizar un control de calidad sobre nuestros productos y servicios, (iv) remitirle comunicaciones personales, (v) realización de encuestas de opinión y fines estadísticos, para informarle periódicamente de novedades, productos y servicios tanto por medios escritos como electrónicos, (vi) cumplimiento de normativas en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Con carácter general no se utilizarán los datos recibidos para ninguna finalidad que no sea atender su solicitud, prestarle una atención personalizada o enviarle información, en caso de aceptación expresa, sobre productos o servicios de XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L.

Los participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L., cualquier modificación de los mismos. XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L., se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L., de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email info@xfitness.es indicando, el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: C/ Antracita, N.º 7, 28045 Madrid.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Para más información, puedes consultar la política de privacidad de XFITNESS CENTRAL OPERATIVA, S.L. a través del siguiente enlace: [link](#).

10.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.